



NOSOTR·XS



## Avances Decálogo de Principios: NURM + Nosotrxs

Como parte del proceso de diálogo, inédito en México y el mundo, sobre la construcción de un nuevo marco regulatorio para la economía colaborativa, el pasado mes de noviembre de 2022, los colectivos Ni Un Repartidor Menos y Ni Una Repartidora Menos, la organización civil Nosotrxs, y las plataformas digitales Uber, DiDi y Rappi, acordaron diez principios para buscar un mayor bienestar para conductores, repartidores y otros prestadores de servicios en México. **Estos son algunos de los avances que se han obtenido a partir de la colaboración entre sociedad civil y DiDi:**

- **Trato digno y no discriminación:** Desde DiDi elaboramos guías comunitarias de buen comportamiento para que todos los integrantes del ecosistema convivan en un ambiente de respeto, trato digno y no discriminación.
- **Prevención y atención a casos de violencia en razón de género:** A través de la iniciativa *Mystery Shopper*, se generaron espacios de escucha para conocer, directamente, las experiencias de las repartidoras en situaciones de violencia de género y acoso sexual. Este diálogo con el equipo especializado en Seguridad logró robustecer el protocolo, logrando:
  - Atención más rápida, accionable y enfocada a la víctima
  - Cursos de capacitación en empatía y escucha activa al 100% de los agentes
  - Reducción en tiempos de espera de 50% en la transferencia con expertos
  - Monitoreo continuo de llamadas para control de calidad
  - Opción de atención y creación de un reporte con un agente del género con el que la persona se sienta más cómodo
  - Alianza con ONGs, como Consejo Ciudadano, para brindar oportunidades de acompañamiento y atención psicológica
  - Las mejoras iniciaron en México y se extendieron a América Latina
- **Protección Social:** Se consolidó una nueva alianza para ampliar las coberturas de la asistencia vial y médica, la cual es aplicable para todos los repartidores activos que hayan completado por lo menos un pedido en al menos 24 horas. En paralelo, DiDi colabora activamente con Quálitas para brindar descuentos en diversos planes de aseguramiento para los vehículos de quienes conducen con la aplicación. Asimismo, con respecto a la Reforma Laboral, DiDi está a favor de un modelo híbrido de seguridad social flexible y tripartito, sin necesidad de una relación subordinada entre la plataforma y repartidores y conductores.
- **Pago Digno:** Con el objetivo de que los colaboradores cumplan sus metas, desde DiDi se estableció un asistente de ganancias, con el cual los colaboradores pueden planificar los viajes que tienen que hacer al día y en qué zonas hay más demanda para que puedan cumplir sus metas de ingresos conforme a sus tiempos y preferencia.



NOSOTROS



- **Transparencia:** Las ganancias de quienes conducen con DiDi dependen de cada viaje, éstas se calculan con el número de kilómetros y tiempo recorrido restando la tarifa de servicio de DiDi y los impuestos retenidos. Para facilitar el entendimiento de estos conceptos e impulsar la claridad en las ganancias de los conductores, se puso a disposición el [sitio web](#) “calcula tus ganancias” en donde se explica con detalle cada concepto de las ganancias en DiDi.
- **Seguridad Vial:** Se actualizaron y expandieron guías de seguridad vial, con la ayuda del ITDP México, con buenas prácticas en la vía para distintos vehículos (bicicleta, moto y automóvil). Asimismo, los colaboradores tienen acceso a una póliza de seguro, más económica para sus motocicletas, como complemento al seguro médico con el que cuentan.
- **Bienestar en la prestación de servicios:** En DiDi colaboramos con aliados estratégicos para brindar a los colaboradores con beneficios en salud, educación, entre otros.